

## Eventos Relevantes



FECHA: 24/07/2015

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	MHNOSCK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX
<b>LUGAR</b>	MEXICO, D.F

### **ASUNTO**

CONVOCATORIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/422  
EMISIÓN MHNOSCK 10

### **EVENTO RELEVANTE**

En relación al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago número F/422 de fecha 21 de diciembre de 2010 (el "Fideicomiso") y a su Cláusula Octava, en el que intervienen Inmar del Noreste, S.A. de C.V., en su calidad de Fideicomitente, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero en su calidad de Representante Común de los Tenedores y Concesionaria de Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V., en su calidad de Administrador (cualquier término con mayúscula inicial y que no se encuentre definido en la presente Convocatoria, tendrá el significado que se le atribuye en el Fideicomiso) se convoca a todos los miembros que acrediten ante el Fiduciario, a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico a celebrarse el día 29 de julio de 2015, a las 11:00 a.m. en las oficinas del Administrador ubicadas en la calle Lafayette Número 40, Colonia Nueva Anzures, México, Distrito Federal, C.P. 11590, (la "Sesión del Comité Técnico") para el desahogo de la siguiente:

Orden del Día

I.- Lista de Asistencia y verificación de quórum;

II.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para definir como aportaciones de capital social el presupuesto legal aprobado en sesiones anteriores de Comité Técnico respecto al proyecto denominado "Holbox";

III.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del presupuesto para la prestación de servicios de Currie & Brown en el proyecto denominado "Holbox";

IV.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para realizar el ajuste al presupuesto de gastos relacionados con la certificación legal que se lleva a cabo del proyecto denominado "Heraldo".

Para poder concurrir a la Sesión de Comité Técnico, en el caso de Tenedores que mantengan en posesión 10% o más de la Emisión, deberán acreditarse previamente ante el Fiduciario, con copia al Administrador mediante constancia a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores (LMV) expedida por el S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("INDEVAL"), complementada, en su caso, con el listado de titulares de dichos valores que el propio intermediario financiero o depositante ante el INDEVAL emita y carta poder designando a los miembros que los representarán ante el Comité Técnico, en la que se confirme, en su caso, su independencia conforme a lo previsto en los artículos 24, segundo párrafo de la LMV.

Mucho agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 5980-7854 con el licenciado José Luis Aguirre Zurita.

Atentamente,

## Eventos Relevantes

FECHA: 24/07/2015

---



Lic. Gabriel Alejandro Huerta Ramos  
Secretario del Comité Técnico Atentrio Suplente